

DEPORTE, SOCIEDAD E IDEOLOGÍA. SIGNIFICACIONES DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

Silvia Kaenel
Grupo de Investigación del INTEF coordinado conjuntamente con Prof. Walter Aguirre
INTEF – Resistencia, CHACO. silviakaenel@yahoo.com.ar

Desde una perspectiva psicosociológica, llevamos adelante un estudio exploratorio respecto de significaciones ideológicas que subyacen en las prácticas deportivas de las clases de Educación Física en el contexto del Nivel Medio/Polimodal, en el marco del Proyecto Estratégico Jurisdiccional, Investigación Aplicada a Problemáticas Educativas Emergentes de los Operativos de Evaluación: “Disociación entre el discurso docente y el hacer docente en el desarrollo de sus prácticas áulicas”. Utilizamos para ello entrevistas semiestructuradas aplicadas a Profesores y Profesoras de Educación Física y alumnos de ambos sexos de escuelas Estatales y Privadas del Gran Resistencia- Chaco, del nivel Medio/Polimodal.

Entendemos ideología como las cogniciones sociales compartidas por los miembros de un grupo, es decir, los sistemas de ideas y especialmente, las ideas sociales, políticas o religiosas. En ella la dimensión social explica qué tipo de grupos y qué relaciones se establecen entre los grupos y las instituciones que participan en el desarrollo y la reproducción de las ideologías en donde juega un papel fundamental el discurso, cuyos niveles de estructuras están determinados por la misma. Por el hecho de ser sistemas de ideas de grupos sociales y movimientos, las ideologías no sólo dan sentido al mundo, desde el punto de vista del grupo, sino que también proporcionan el fundamento de las prácticas sociales de los miembros del mismo. Sostiene van Dijk que “Una de las prácticas sociales más importantes que las ideologías determinan es el uso del lenguaje y del discurso -que asimismo también influyen la forma de adquirir, aprender o modificar las ideologías. La mayor parte de nuestro discurso, especialmente cuando hablamos como miembros de un grupo, expresa opiniones con un fundamento ideológico. (Teun A. van Dijk, 2003). Tener en cuenta estas dimensiones discursivas de las ideologías consideramos de fundamental importancia ya que es uno de los modos en cómo se reproducen las ideologías en la sociedad marcando "pautas sociales" permitidas que, por presión externa, se irán inscribiendo en el cuerpo de los individuos dando sentido a lo que éstos van reproduciendo: modos, hábitos y costumbres; ejemplo de ello son las resignificaciones que fue sufriendo el deporte en virtud de nuevas construcciones sociales que, como tales, no pueden ser consideradas independientes de los diferentes fenómenos que fueron dándose en la historia de la humanidad, específicamente la constitución de los Estados-nación y, por consiguiente, la sociedad de masas; lo que significa que su existencia solo puede ser imaginada bajo condiciones históricas particulares, en contextos de

sociedades masivas industriales, implica esto reconocer e identificar la dimensión política¹ como componente de nuestras prácticas; su desconocimiento desde la Educación Física, en tanto disciplina escolar masiva, y ámbito legitimado por la escuela donde es pertinente intervenir programáticamente sobre el desarrollo motriz de los ciudadanos, genera un progresivo vaciamiento de sus contenidos disciplinares, como asimismo desvalorización de la influencia que ella tiene en la conformación psíquica y social de los sujetos, proceso que surge por la internalización de instituciones. Entendemos las instituciones como objetos culturales que tiene cierta cuota de poder en tanto los sujetos interiorizan, en los diferentes momentos de socialización, valores y pautas culturales sostenidas por ellas, lo que permite un acuerdo para encarar y conducir una obra colectiva. Al respecto, Enriquez sostiene que en la medida en que inician una modalidad específica de relación social, en la medida en que tienden a formar y socializar a los individuos de acuerdo con un patrón específico y que tienen voluntad de prolongar un estado de cosas, desempeñan un papel esencial en la regulación social global. Estas pautas, normas y valores culturales internalizados por los individuos le imprimen su sello a las representaciones que los sujetos construyen sobre el entorno que los rodea, sobre sí mismos, la sociedad y sobre la naturaleza en la cual se constituyen como personas; de esta manera, los sistemas culturales establecen un sistema de valores y normas, un sistema de pensamiento y acción, una armazón estructural que se cristaliza en atribución de lugares, expectativas de roles, conductas más o menos estereotipadas, costumbres de pensamiento y acción y rituales. De esta manera las representaciones, siguiendo a Moscovici y Jodelet (Arbeláez Gómez, M. C., 2000), se convierten en una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana; este modo de interpretar la realidad, responde a una “red de significación social” que al ser internalizada por los sujetos se convierten en núcleo central de la representación, existiendo una dialéctica entre lo individual y lo social. (DELVAL, J., 1989).

Inferimos desde esta posición que el elemento de homogeneidad que define a una clase, o a un grupo como tal, es el resultado de los condicionamientos estructurales idénticos a los que han estado sometidos los individuos que la constituyen. La educación reduce los principios, valores y representaciones que tienen un estatuto simbólico específico al estado de práctica pura, a conocimiento práctico-práctico. El efecto de este tipo de procesos se sitúa en el plano inconsciente, por ejemplo, todo el trabajo que se realiza sobre el cuerpo con el fin de introducirlo a las formas, movimientos y maneras ‘correctas’, se expresa en una variedad de órdenes de conducta que trae aparejado el aprendizaje de las maneras, de los estilos donde se expresa la sumisión al orden establecido, y es esto de tal importancia que sus efectos se manifestarán a lo largo de la vida de los sujetos como sistemas de representaciones con un alto grado de estabilidad de tal manera que se configuran como el sustento más profundo, oculto e influyente

¹ Cuando mencionamos a la dimensión política, no nos referimos a militancia partidaria o a la inserción en lugares de toma de decisión efectiva, sino simplemente a las operaciones por las cuales se puede intervenir substancialmente sobre nuestro campo de actuación.

del sistema cognitivo del sujeto, formando una auténtica epistemología personal, que fundamenta una serie de rutinas y planes mentales que permiten la reproducción cultural.

Este proceso se vincula, básicamente, con las relaciones de comunicación porque es a través de éstas que las relaciones de poder se encienden en el sistema y distribuyen “diferentes formas de conciencia” (Berstein, 1994: 16), de esta manera la educación se convierte en un transmisor de relaciones de poder que están fuera de ella, es decir un transmisor de modelos de dominación externos a ella que darán al sujeto su posicionamiento en la estructura social dependiendo de la clase, la raza y el género; manifestándose en términos de relaciones de inclusión/exclusión. Nos referimos aquí “[...] a las reglas que sitúan al texto dentro de los discursos pedagógicos de la escuela dentro de un curso, dentro de un currículo, conjuntamente con al práctica organizacional, es decir, las reglas que regulan las relaciones entre agentes y contextos [...]”; asimismo, en un nivel macro “ [...] a las reglas que regulan la construcción de aquellos discursos de los cuales se derivó el “texto privilegiante” inicial; a las posiciones dentro de los campos de recontextualización pedagógicas relevantes; y al control directo o indirecto por el estado” (Berstein, 1994: 25).

Deporte, etimología y evolución conceptual

García Ferrando, en 1990, y Hernández Moreno en 1994 han definido al deporte como el fenómeno social más característico de las sociedades actuales. Sostienen que detrás de una estructura en apariencia simple se teje una gran complejidad cultural y social basada en el lenguaje y simbolismo de la motricidad; esta estructura, independientemente del nivel cultural y social, es aprehensible por cualquier persona, lo que convierte al fenómeno deportivo en un hecho universal que como tal fue evolucionando y transformándose hasta convertirse en una institución propia de las sociedades industriales. Siguiendo a Piernavieja (PIERNAVIEJA, 1966) etimológicamente, el deporte se utilizó para referirse a regocijo, recreo, diversión en forma de ejercicios físicos y luego, en la Edad Moderna, adquirió la significación de actividad al aire libre con el fin de hacer ejercicios físicos, conclusión a la que llega a partir de un estudio realizado en 1966 sobre las diferentes acepciones del deporte en la historia.

Actualmente el término deporte reviste un carácter polisémico y es origen de múltiples controversias en distintos autores que atribuyen valor fundamental a diferentes variables o factores, entre otros, reglas, competencia, superación personal. En 1990, ante la variedad de concepciones, aparece la propuesta de García Ferrando, quien sostiene la necesidad de una definición inclusiva, en vez de exclusiva, considerando tres elementos esenciales: la idea de actividad física e intelectual humana; de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas. Con la misma intensidad, Hernández Moreno en 1994 concluye que el deporte puede quedar caracterizado por: la situación motriz en la que ineludiblemente está presente el movimiento; el juego, con una finalidad lúdica; las reglas como elemento básico que definen las

características de la actividad y de su desarrollo y la institucionalización que permite el reconocimiento, el control, el desarrollo y la implantación de los reglamentos.

El deporte moderno: diferentes teorías respecto de su origen

Las diferentes teorías respecto de la génesis y desarrollo del deporte moderno indican que la práctica deportiva pudo servir a fines ideológicos, económicos y políticos, no sólo por la distinción de clase que el carácter exclusivo de dicha práctica proporcionaba a las elites sociales, sino también en otros sentidos como, por ejemplo, contribuyendo a la pacificación social de Inglaterra y a la adopción de modos de conducta cívica necesarios para el progreso social y político, o cumpliendo una función de control y formación moral de los alumnos de las Publics Schools, destinados a formar en el futuro parte de la clase dirigente.

Asimismo, el deporte es considerado como medio para la inversión económica en un sentido recreativo o lucrativo; desde aquí, la práctica deportiva supuso el primer paso hacia la evolución del deporte como espectáculo y hacia la profesionalización de los deportistas.

Si bien hoy la mayoría de los autores aceptan la idea de que lo que se conoce como deporte moderno -en cualquiera de los múltiples significados - “tuvo su origen en Inglaterra, a partir del siglo XVIII, mediante un proceso de transformación de juegos y pasatiempos tradicionales iniciado por las elites sociales, y en el que tuvieron un papel clave las «publics schools» y los «clubs» ingleses” (VELÁZQUEZ BUENDÍA, 2000), los motivos, circunstancias y causas atribuidas a la aparición del deporte moderno, aunque responden a factores socioculturales, políticos y económicos que caracterizaron el desarrollo de Inglaterra en los últimos siglos, son diferentes; entre ellos una perspectiva que considera al deporte como una actividad **transhistórica** –*espíritu deportivo inglés, Carl Diem; socio-económica, Richard D. Mandell; socio-política, Norbert Elías*– vinculada con los orígenes de la humanidad y por tanto relacionado con ejercicios físicos de carácter lúdico, competitivo, ritual, utilitario o militar; y, una segunda perspectiva **sociocrítica**, que considera al deporte como resultado y producto de modos de producción -*Jean-Marie Brohm, mercantilización de la figura del deportista, promoción del espectáculo deportivo de masas, con la complicidad del aparato del Estado, a fin de obtener beneficios económicos y políticos; Pierre Bordieu, centra las causas en las necesidades educativas de las clases sociales dominantes y el significado con que se concibió la práctica deportiva entre las mismas*-.

Deporte Moderno como Dispositivo de Reproducción Ideológica, Económica y Social

En la historia de la humanidad, específicamente a partir de la Edad Media, se ha producido un continuo incremento de la presión social sobre las personas para que ejerzan auto-control de sus sentimientos y conductas, lo que produjo un cambio de equilibrio entre las presiones externas e internas aumentando la importancia de la “conciencia” como regulador del comportamiento, es

decir, durante el proceso de civilización las diferentes instituciones fueron internalizándose en los sujetos operando por debajo del umbral de la racionalidad y del control consciente, por ejemplo, mediante la aparición de sentimientos de culpa, ansiedad y vergüenza.

El deporte moderno, desde su aparición, ha incorporado funciones de socialización y de reproducción de la ideología dominante; éste se desarrolla, organiza y funciona de manera análoga a la sociedad industrial, contribuyendo a que los individuos que forman parte de la misma asuman de manera acrítica sus principios y valores, como característicos de un orden natural que fundamenta la existencia social, en ese sentido, Brohm señala que los pilares del deporte moderno se van construyendo durante el proceso de industrialización en torno a factores tales como la competencia mercantil, observable en la competición sistemática; como esencia de la práctica y como valor de progreso; la selección y clasificación observable en la idea de que el deporte mejora la jerarquía y promoción social, como medio de situar a cada individuo en el lugar que le corresponde en cada momento según su aptitud; la objetivación de la ganancia y la medida, análogamente la cuantificación de los resultados, como forma objetiva de valorar el trabajo efectuado y de compararlo; el maquinismo industrial en la idea de rendimiento, como principio de valoración del progreso y de la inversión realizada; y la especialización, subsidiaria del principio de rendimiento, como forma de obtener más y mejores resultados.

Los Estados, desde la perspectiva del ámbito público a través de sus gobiernos, también han intervenido de manera decisiva. El deporte moderno surge en el ámbito de la esfera privada e inició su crecimiento y difusión en el seno del Estado liberal, a través de organizaciones civiles tales como clubes, federaciones, asociaciones que dispusieron de autonomía para configurar, organizar, reglamentar y sancionar la práctica deportiva. Ahora bien, la aceptación, expansión y capacidad de movilización de masas que junto con el proceso de industrialización fue adquiriendo lo convirtió en un fenómeno socio-cultural y económico que el Estado no podía ignorar, en virtud de las posibilidades que ofrecía para satisfacer determinado tipo de intereses políticos. Con la aparición del Estado contemporáneo -o Estado social, Estado de bienestar- los poderes públicos dejan de ser ajenos a los procesos e intereses sociales, surgiendo una política decididamente intervencionista y reguladora en el terreno deportivo como consecuencia de la nueva orientación social de la política. Así, el deporte pasa a ser considerado políticamente como un servicio social que el Estado debe proporcionar a los ciudadanos para su beneficio y bienestar personal.

Meynaud sostiene que si bien los móviles para la intervención de los poderes públicos son variados, hay tres que llegaron a justificar la intervención permanente del Estado en el ámbito deportivo: a- la necesidad de salvaguardar el orden público durante la realización de manifestaciones o espectáculos deportivos; b- el deseo higiénico de mejorar la condición física de la población con una triple finalidad: equilibrio personal, preparación militar y rendimiento laboral; y, c- afirmación del prestigio nacional de los Estados -y, por consiguiente, de sus gobiernos en relación con sus ciudadanos- que se deriva de la obtención de victorias en los enfrentamientos

internacionales, las cuales se interpretan como signos del desarrollo socioeconómico de los países. Este móvil, ha terminado por convertir a los equipos deportivos en delegaciones nacionales, representantes directos del honor y del prestigio nacional, y a sus éxitos en servicios al Estado, en motivos de orgullo nacionalista y en medios de incrementar el sentido patriótico de la población, especialmente de la juventud asimismo, el deporte como instrumento para poner de manifiesto la capacidad organizativa, técnica y económica del país correspondiente.

Otras posiciones, consideran que la intervención del Estado en el terreno deportivo responde a la finalidad de despolitización, utilizando el deporte como medio de distraer a la opinión pública de los problemas políticos, posiciones éstas desde donde es lícito inferir que debajo de la retórica oficial y privada sobre el deporte subyacen intereses políticos, económicos e ideológicos que han sido los que orientaron los discursos y las decisiones de los poderes públicos y de las empresas privadas en el terreno deportivo.

Deporte, Educación Física y Escuela

Nicos Poulantzas sostiene que, la "ideología dominante se encarna en los aparatos del Estado que desempeñan el papel de elaborar, inculcar y reproducir esa ideología." Esos aparatos pueden estar en la esfera del Estado o simplemente pertenecer al carácter privado. Así, la Iglesia, el sistema escolar, los medios de comunicación, el aparato cultural, constituyen, para este autor, los aparatos ideológicos del Estado, a través de los cuales se instaura la ideología de las clases dominantes, es decir, tienen como función, específicamente el sistema escolar, de producir los conocimientos que utiliza para el control económico, político y cultural.

Ubicada en la institución escolar -institución social encargada de llevar adelante el proceso educativo y socializador-, la Educación Física no es inocente respecto de este proceso, más aún si sostenemos, siguiendo a Francisco L. Otero, que la "Educación Física se ocupa de estimular y operar aprendizajes que son decisivos para la existencia humana que afectan por lo tanto a la totalidad del ser [...] trata de educarlo, de acrecentar su potencial como ser viviente: recursos, autoestima, actitudes, hábitos, formas de pensar y de sentir, [...] el potencial educativo es enorme,[...]. Esto es así porque su praxis educativa actúa desde, en y por la realidad de los humanos que tiene a su cargo" (OTERO: 42); realidad que se determina en virtud de significar su esencia como viviente, es decir, por ser radical y sustancialmente en su existencia una realidad corporal. "Si la realidad corporal es de consumo la realidad sentida como propia por el escolar, no lo es menos de experimentación, el llevar a cabo acciones experimentales con su yo como único y exclusivo protagonista. Si el cuerpo configura la primera realidad sintiente del ser, la segunda viene determinada por las acciones experimentales que protagoniza ese mismo cuerpo. Ambas perspectivas sitúan a la educación física ante una realidad contextualizada."(OTERO: 45)

La Educación Física en la Argentina

La educación física se constituye en un campo de *lucha ideológica*; lugar desde el cual -a través de los centros de poder- se prefiguran las diferentes experiencias de vida de los sujetos quienes, por medio de la organización de sus percepciones sensomotrices toman conciencia de su propio cuerpo y del mundo que le rodea.

En nuestro país, el proyecto de Nación de la generación del '80, orienta sus políticas de Estado hacia la construcción de la Argentina Moderna, incluyendo a la Educación Física dentro de la escuela como parte de la educación integral, considerando aspectos intelectuales, físicos y morales. Las funciones específicas que a la Educación Física correspondía giraba en torno a la cuestión del orden social y la salud pública. Básicamente la creación del Sistema educativo Nacional (Martínez Paz, 1977) fue una de las acciones emprendidas por el Estado para conformar al hombre argentino, buscar la unidad nacional a partir de integrar al criollo y al inmigrante portadores de culturas diferentes y "educar al ciudadano" en el sentido de dotar a los sujetos de los elementos de racionalidad que permitieran elecciones a conciencia, progreso del país y vida democrática. La Educación Física entra al Sistema en este contexto, planteándose como asignatura obligatoria en la normativa de la ley 1420 de Educación Común, aprobada en 1884 durante la presidencia de Julio A. Roca, con la función social de ser ordenadora, moralizadora e higienista.

El modelo didáctico que se configuró en este momento se mantuvo a lo largo de la historia de la Educación Física. Angela Aisenstein, en relación a este tema, considera que puede afirmarse que "tras unos años de yuxtaposición de elementos provenientes de la gimnasia, los ejercicios militares, algún deporte (de origen inglés) y los juegos, fueron éstos últimos, junto con la gimnasia metodizada el contenido de mayor presencia en las escuelas comunes (y en las de formación de maestros). Los ejercicios militares hicieron su aparición toda vez que en el contexto nacional o internacional se elevaba los niveles de tensión política. El deporte, que había sido introducido en la escuela secundaria a fines del siglo XIX por los maestros ingleses fue prácticamente dejado de lado en las escuelas primarias bajo jurisdicción del Consejo Nacional de Educación, y destinado al ámbito de las asociaciones deportivas. Poco más de cien años después, la Ley 24.195, Ley Federal de Educación enuncia entre sus principios generales que "El Estado nacional deberá fijar los lineamientos de la política educativa respetando los siguientes derechos, principios y criterios: [...]"

- a- El desarrollo de una conciencia sobre nutrición, salud e higiene, profundizando su conocimiento y cuidado como forma de prevención de las enfermedades y de las dependencias psicofísicas.
- b- El fomento de las actividades físicas y deportivas para posibilitar el desarrollo armónico e integral de las personas. [...]" (art. 5)

Bracht, (Bracht, 1996), sostiene que fueron dos campos instituidos los que mayor incidencia tuvieron y tienen en la configuración de la Educación Física, la *institución militar* y la *institución deporte*. La institución militar, se infiere a partir no sólo de los métodos inicialmente adoptados, éstos fueron por vía de reglas y métodos gimnásticos de inspiración militar, sino también de los propios instructores o “aplicadores” de los métodos, principalmente en las primeras cuatro décadas del siglo XX; ahora, la preparación militar incluye históricamente la ejercitación corporal con el objetivo del desarrollo de la aptitud física y de lo que se convino en llamar “formación del carácter”, esto es, autodisciplina, hábitos higiénicos, capacidad de soportar el dolor, coraje, respeto a la jerarquía, convirtiéndose la institución escuela en escenario de una acción “pedagógica” que se legitimaba a partir de su presumible contribución para la salud, o sea, como función higiénica, inicialmente como un concepto anatómico y posteriormente anátomo-fisiológico, y formación del carácter basando su contenido, fundamentalmente, en la ejercitación corporal a través de ejercicios analíticos, carreras, saltos, etc., por tanto, asume a través del contenido y de la forma en como son presentados los códigos/símbolos/lenguaje/sentido de la institución militar”. Respecto de la institución deporte, expone que éste, el deporte, sufre en el período de posguerra un gran desarrollo cuantitativo y va, paulatinamente, afirmándose en todos los países bajo la influencia de la cultura europea, como elemento hegemónico de la cultura de movimiento, así la Educación Física asume, nuevamente los códigos de otra institución. Resulta de esto, no el deporte *de la* escuela y sí el deporte *en la* escuela, lo que indica su subordinación a los códigos de la institución deportiva que pueden resumirse en: principio del rendimiento atlético-deportivo, competición, comparación de rendimientos y marcas, reglamentación rígida, suceso deportivos y sinónimo de victoria, racionalización de medios y técnicas; alta especificidad, organización formal. Instituciones diferenciadas a nivel local, regional, nacional, internacional; reglas escritas que minimizan las diferencias sociales y naturales legitimadas por una racionalidad y unos modelos burocráticos; terreno de juego, tiempo de juego, número de participantes claramente definidos; especificación de los roles; estricta distinción jugadores-espectadores; control formal por unos oficiales certificados por la institución; bajo nivel de violencia física; elevado control emocional; gran importancia de la identidad individual. Ahora bien, esta subordinación no implica la autonomía de la institución deportiva respecto de la Educación Física, ambas se condicionan, correspondiéndole a la Educación Física la tarea de proveer la “base” para el deporte de rendimiento, siendo la escuela la base de la pirámide deportiva y el lugar donde el talento deportivo va a ser descubierto, por otro lado, fue muy utilizado, por la institución deportiva, el argumento que el deporte es cultura, es educación con el fin de legitimarse en el contexto social y obtener financiamiento y apoyo oficial; a su vez, la institución educación legitima el mantenimiento de las relaciones de dominación, la reproducción de un orden social estratificado que descansa en la desigualdad por raza, sexo o clase.

A modo de conclusión y a partir del análisis de los datos relevados, sostenemos que, como institución, el deporte se convierte en un regulador de la conducta social en tanto, análogamente a los valores y pautas culturales construidas en el proceso de industrialización, va instalándose en los sujetos modos de percibir e interpretar la vida social, modos éstos coherentes con el sistema político imperante. A este respecto podemos decir que el deporte moderno forma parte de un conjunto simbólico e ideológico que tiene un alto componente emotivo que canaliza el pensamiento crítico hacia terrenos ideológicamente seguros, fomenta la uniformidad de gestos y gustos a través de los valores que difunde, supone la puesta en acción de una serie de dispositivos que aseguran unas determinadas formas de conducta y disciplina corporal producto de transformaciones socioculturales y económicas que dieron lugar a un conjunto de regulaciones individuales y colectivas.

Si bien la retórica oficial presenta al deporte como una de las actividades culturales más importantes de la sociedad contemporánea; como un elemento fundamental del sistema educativo en virtud de que contribuye al mantenimiento de la salud, y a favorecer la integración e inserción social fomentando la solidaridad, subyace, en su ejercicio una perspectiva ideológica preponderantemente centrada sobre los resultados, siendo esto uno de los dispositivos utilizados por la institución educación para inculcar hábitos y costumbres en la extensión de las clases sociales. En este contexto cabe preguntarnos y reflexionar sobre alternativas posibles en el desarrollo de la praxis pedagógica, y esto supone la reflexión sobre las representaciones que tenemos como docentes, en las ideas que hemos ido internalizando sobre la función del deporte, los sujetos y cualidades físicas, referentes “explicativos” de los criterios que utilizamos en el proceso de selección observables en el hacer profesional. Entendemos que esta toma de conciencia, que este movimiento hacia la apropiación del acto, abriría puertas a hipótesis, propuestas, interpretaciones que enriquecerán el conocimiento de este área en el campo educativo, y, como emergente, modificaciones, si así lo consideramos, de nuestra praxis pedagógica; responsabilidad que nos cabe como docentes, como Profesores en Educación Física y como sujetos sociales portadores y transmisores de cultura.

BIBLIOGRAFÍA

AISENSTEIN, Á. (1995). *Currículum presente, ciencia ausente. El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente*. Tomo IV Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

APPLE, M. (1987). *Educación y Poder*. Paidós. Barcelona, España.

ARBELÁEZ GÓMEZ, M. C. (2001). “Las Representaciones Mentales”. En: *Revista de Ciencias Humanas N° 29*.

ARBENA J. *Surgimiento y desarrollo del deporte moderno en América Latina: la influencia Norteamericana*. Department of History. Clemson University - English version. Trabajo presentado en el VII Congreso Brasileño de Historia de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Danza, Gramado, RS, Brasil, Mayo 29 a Junio 1º de 2000. En: <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 5 – Nº 24 - Agosto de 2000.

BARBERO GONZÁLEZ, J. (1993). "Introducción". En Brohm J.M. (1993): *Materiales de sociología del deporte*. La Piqueta. Madrid.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.

BERNSTEIN, B. (1994). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control*. 2ªed. Morata. Madrid.

BERNSTEIN, B. (1990). *Poder, Educación y Conciencia. Sociología de la Transmisión Cultural*. El Roure Editorial. Barcelona.

BORDIEU, P. (1993). "Deporte y clase social" (primera publicación en 1978), en Brohm J.M. (1993): Ob. Cit.

BOURDIEU y PASSERON. (1972). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Ed. Laia, Barcelona.

BROHM, J.M. (1993). "20 Tesis sobre el deporte". En BROHM, J.M. Ob. Cit.

BRUNER, J. (1991). *Actos del significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza. España.

DEGL' INNOCENTI, M. y BOURDIEU P. *El capital cultural y la reproducción Social*. Universidad Nacional De Lomas De Zamora - Facultad De Ciencias Sociales - Pedagogía - Ficha De Catedra.

DIEM, C. (1966). *Historia de los deportes*. Barcelona, Diamante.

DUNNING, E. (1992). "La dinámica del deporte moderno. Notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte", en Elias, N. y Dunning, E. (1992): *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

ELIAS, N.; DUNNING, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

ELIAS, N. (1992). "Introducción", En ELIAS, N. y DUNNING, E. Ob. Cit.

"Epistemología de la educación física, el deporte y la gimnasia. Módulo III". En: *Teoría de la Cultura Física*. Facultad de Actividad Física y Deporte Universidad de Flores – Educación a Distancia.

GARCÍA FERRANDO, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte*. Alianza. Madrid.

GIDDENS, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza. Madrid.

GILLET, B. (1971). *Historia del deporte*. Oikos-Tau. Barcelona.

HERNANDEZ MENDO, A. (1999). "Acerca del término deporte". En <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires. Año 4. Nº17. 1999.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (1994). "Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo". En <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital. Buenos Aires. Año 5. Nº24. Agosto de 2000.

KÄES, R., BLEGER, J., ENRIQUEZ, E. y otros. (1993). *La institución y las instituciones*. Estudios Psicoanalíticos. Paidós. Bs. As.

LAGARDERA OTERO, F. "Bases Epistemológicas de la Educación Física Escolar". En: *1º Simposium Internacional sobre Educación Física Escolar y Deporte de Alto Rendimiento*. Dcción. Gral. de Deportes del Gobierno de Canarias. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Asociación Canario-Cubana de Investigación y Docencia en Actividad Física y Deportes. (ACCAFIDE).

LAGARDERA OTERO, F. "Criterios para la determinación de contenidos en la Educación Física Escolar". En: *1 Simposium Internacional sobre Educación Física Escolar y Deporte de Alto Rendimiento*. Dcción. Gral de Deportes del Gobierno de Canarias. Universidad el Las Palmas de Gran Canaria. Asociación Canario-Cubana de Investigación y Docencia en Actividad Física y Deportes. (ACCAFIDE).

LÜSCHEN, G. (1983). *Orden y desorden: Dialéctica del deporte de alta competición*.

LÜSCHEN, G. y WEIS, K. (1976). *Sociología del deporte*. Valladolid. Miñon.

MANDELL, R.D. (1986). *Historia cultural del deporte*. Bellaterra. Barcelona.

MENDEL, G. (1993). *La sociedad no es una familia. Del psicoanálisis al sociopsicoanálisis*. Paidós. Bs. As.

ORTEGA Y GASSET, J. (1966). *Origen deportivo del estado*. Obras Completas.

OTERO, F. "Bases epistemológicas de la Educación Física Escolar". En: *1º Simposium Internacional sobre Educación Física Escolar y Alto Rendimiento*.

PARLEBAS, P. (1986). *Elementos de Sociología del deporte*.

PEDRAZ, M. "Poder y Cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio físico y salud". En: *Revista Educación Física y Ciencia*. Edit. Dpto. E.F -FHCEUNLP, La Plata.

PIERNAVIEJA, M. (1966). "Depuerto, deporte, protohistoria de una palabra". En: *Lecturas de Educación Física y eportes*. Revista Digital. <http://www.sporquest.com/>

VAN DIJK, T. A. (2003). *Ideología y Discurso Una Introducción multidisciplinaria*. Ariel, Barcelona.

VELÁZQUEZ BUENDÍA, R. (2000) "¿Existe el deporte educativo?. Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte". *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física*. Ciudad Real. 20-23 de septiembre de 2000. Universidad de Castilla-La Mancha.

VELÁZQUEZ BUENDÍA, R. (2000). "Una aproximación a las teorías sobre la génesis del deporte"; en *Arrakis Nº 10*: www.askesis.arrakis.es/numero_10/invitados/2.htm